

ORDEN de 17 de septiembre de 1964 por la que se establece el derecho regulador del precio de importación sobre algunas especies de pescado congelado

De conformidad con el apartado segundo del artículo cuarto de la Orden ministerial de fecha 31 de octubre de 1963.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—La cuantía del derecho regulador para la importación de pescado congelado de las especies determinadas en la Orden de 8 de junio de 1964 pertenecientes a la partida arancelaria Ex.03.01 C., destinado al abastecimiento de la Península e islas Baleares, será el de cinco mil pesetas (5.000 pesetas) por tonelada métrica neta.

Segundo.—Este derecho estará en vigor desde la fecha de publicación de la presente Orden hasta las catorce horas del día 1 de octubre próximo.

En el momento oportuno se determinará por este Departamento la cuantía y vigencia del derecho regulador del siguiente período.

Madrid, 17 de septiembre de 1964.

ULLASTRES

ORDEN de 17 de diciembre de 1964 por la que se establece el derecho regulador del precio de importación del sorgo.

De conformidad con el apartado segundo del artículo cuarto de la Orden ministerial de fecha 31 de octubre de 1963.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—La cuantía del derecho regulador para la importación del sorgo, partida arancelaria 10.07 B-2, destinado al abastecimiento de la península e islas Baleares, será el de quinientas cincuenta pesetas (550 pesetas) por tonelada métrica neta.

Segundo.—Este derecho estará en vigor desde la fecha de publicación de la presente Orden hasta las catorce horas del día 24 de septiembre corriente.

En el momento oportuno se determinará por este Departamento la cuantía y vigencia del derecho regulador del siguiente período.

Madrid, 17 de septiembre de 1964.

ULLASTRES

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS; SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 1 de septiembre de 1964 por la que se jubila a don Francisco Moya Guerrero del Cuerpo de Porteros, procedente de la Zona Norte de Marruecos.

Ilmo. Sr.: Vistas las circunstancias que concurren en don Francisco Moya Guerrero, Portero Mayor de primera clase del Cuerpo de Porteros, procedente de la Zona Norte de Marruecos, y de conformidad con la legislación vigente.

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

Su jubilación con el haber que por clasificación le corresponda, por lo que deberá causar baja en el servicio activo el día 12 del corriente mes, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de septiembre de 1964.—P. D., R. R.-Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal.

ORDEN de 12 de septiembre de 1964 por la que se adjudican con carácter provisional los destinos o empleos civiles del concurso número 46 de vacantes puestas a disposición de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.

Excmos. Sres: En cumplimiento a la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y a la 195/1963 de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y como resolución al concurso número 46 (cuarenta y seis) anunciado por Orden de 13 de junio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 161) y ampliado por Orden de 9 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 169).

Esta Presidencia del Gobierno dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan adjudicados con carácter provisional los destinos que a continuación se relacionan, al personal militar que para cada uno se indica.

Art. 2.º Quienes se consideren perjudicados en la resolución provisional de este Concurso podrán elevar en el plazo de quince días naturales, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, las reclamaciones oportunas.

Se considerará como fecha de presentación de la reclamación indicada para el personal en activo la que señale al efecto

la autoridad militar correspondiente en el oficio de remisión. Para los ya ingresados en la Agrupación, la del sello de correos que deberá figurar precisamente en la instancia, según lo establecido en la Norma décima de la Orden de 15 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 46) que dicta las instrucciones que han de regular los Concursos de Destinos Civiles anunciados, o la del Registro de Entrada en la Junta Calificadora, si ha sido presentada directamente.

Se considerará nula cualquier reclamación que tenga entrada en la Junta Calificadora después de los cinco días naturales siguientes a la terminación del plazo anteriormente indicado.

Transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior sin que hayan sido presentadas reclamaciones o resueltas las presentadas, la adjudicación, en su caso, será definitiva, previa publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la correspondiente disposición.

Art. 3.º Adjudicados los destinos con carácter definitivo se observará lo siguiente:

a) Cuando se trate de Oficiales o de Suboficiales procedentes de activo, por los Ministerios respectivos se dispondrá la baja en la Escala Profesional y alta en la de Complemento y una vez publicada verificará el interesado su incorporación al destino civil obtenido, previa entrega de la credencial correspondiente, que habrá sido remitida a su Cuerpo por la Junta Calificadora.

Cuando se trate de Cabos Primeros comprendidos en el artículo 31 de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91) serán licenciados en los Cuerpos donde sirvan, pasando a la situación militar que les corresponda e ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo o Empresa correspondiente por donde perciban los haberes de su destino civil.

Según determina el artículo 6.º de la Ley 195/1963 de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), la concesión definitiva de destino civil a las clases de tropa del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos y de los Cuerpos de la Guardia Civil y Policía Armada, llevará consigo la baja definitiva en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso con el haber pasivo que con arreglo a sus años de servicio le corresponda, e ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo o Empresa de que se trate, donde percibirán los haberes señalados en dicho artículo.

Entretanto no pasen a la Escuela de Complemento, a retirado forzoso, o sean licenciados, según cada caso, continuarán prestando servicio en sus unidades militares respectivas.

b) El personal perteneciente a la Agrupación Temporal Militar en situación de «Colocado», que por reunir las condiciones determinadas en el artículo 13 de la Ley de 30 de marzo de 1954 obtenga otro destino, no podrá causar baja en el an-

terior hasta tanto no le sea entregada la credencial correspondiente al nuevo que se le asigna.

Si el nuevo destino es en el mismo Organismo, y dentro de éste fuera de la misma clase, categoría, y estuviese dotado de los mismos emolumentos que el destino anterior, no será necesario la extensión de una nueva credencial; bastará que en la anterior credencial el Organismo haga constar el nuevo cambio de destino.

c) Cuando se trate de personal perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, como procedente de la situación de «Reemplazo Voluntario», se le entregará la credencial tan pronto tenga carácter definitivo el destino que ahora se le otorga provisionalmente, ya que con anterioridad a la fecha de esta Orden ha sido baja en la Escala Profesional al pasar a la indicada situación.

Art. 4.º Para la reclamación y percibo de haberes militares por los Oficiales y Suboficiales se tendrá en cuenta por los Cuerpos de procedencia, Habilitaciones y Pagadurías de Haberes, además de la mencionada Ley, la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 25 de septiembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 275), la del Ministerio del Ejército de 4 de noviembre del mismo año («Diario Oficial del Ejército» número 251) y la de esta Presidencia de 25 de noviembre de igual año («Boletín Oficial del Estado» número 334), y para la Revista de Comisario la de 15 de diciembre del indicado año («Boletín Oficial del Estado» número 354).

Con respecto a las clases de tropa del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y de los Cuerpos de la Guardia Civil y Policía Armada, los Cuerpos, Centros o Dependencias a que pertenecen los afectados por esta disposición remitirán únicamente a la Junta Calificadora de esta Presidencia del Gobierno un ejemplar de baja de haberes en la que constarán por conceptos los devengos íntegros que dicho personal venía percibiendo por los mismos.

Art. 5.º Para el envío de la baja de haberes y credencial del destino civil obtenido se tendrá en cuenta la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88), con las siguientes modificaciones:

a) Para evitar el enorme perjuicio que se causa a los interesados y, sobre todo, al servicio con el retraso en el envío a la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles de la credencial a que se refiere la Orden últimamente citada, se fija en diez días, a contar de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente disposición, el plazo para remitir a dicha Junta la credencial a que se refiere el artículo 16 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199).

b) En dicha credencial deberán figurar todas las remuneraciones con que fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» la vacante que la motiva o con los aumentos que posteriormente hayan sido concedidos. La que no reúna estas condiciones será devuelta al Organismo que la expidió. En el caso de que el interesado, por virtud de lo establecido en el artículo 21 de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), no deba percibir la totalidad de las remuneraciones consignadas, la Junta Calificadora por diligencia determinará lo que le corresponde.

Relación que se cita, con expresión de empleo, nombre y apellidos, situación, destino y observaciones

Clase primera especial (otros destinos)

Teniente de Complemento de Ingenieros don Joaquín Pascual de la Liana Ozaeta. Colocado en la Jefatura y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de Madrid.—Ministerio de la Vivienda. Instituto Nacional de la Vivienda. Auxiliar Administrativo de segunda en la Oficina Central del Instituto. Madrid.

Teniente Auxiliar de Infantería don Juan Bautista Alonso López. Patronato de Huérfanos de Suboficiales y Asimilados del Ejército.—Ministerio de la Vivienda. Instituto Nacional de la Vivienda. Auxiliar Administrativo de segunda en la Oficina Central del Instituto. Madrid.

Teniente de Complemento de Infantería don Moisés Pérez Montero. Colocado en la Residencia de Estudiantes «Generalísimo Franco». Madrid.—Ministerio de la Vivienda. Instituto Nacional de la Vivienda. Auxiliar Administrativo de segunda en la Oficina Central del Instituto. Madrid.

Subteniente de la Guardia Civil don Rigoberto Fernández Rodríguez. Comandancia Móvil de la Guardia Civil. Madrid.—Ministerio de la Vivienda. Instituto Nacional de la Vivienda. Auxiliar Administrativo de segunda en la Oficina Central del Instituto. Madrid.

Brigada de Complemento de Infantería don Manuel Oliva García. Colocado en el Parque Central de Transmisiones del Ministerio del Aire. Getafe (Madrid).—Ministerio de la Vivienda. Instituto Nacional de la Vivienda. Auxiliar Administrativo de segunda en la Oficina Central del Instituto. Madrid.

Brigada de Complemento de Infantería don Lorenzo Morales Martín. Colocado en el Ministerio de Información y Turismo (Noticiarios y Documentales C. «No-Do»).—Ministerio de

la Vivienda. Instituto Nacional de la Vivienda. Auxiliar Administrativo de segunda en la Oficina Central del Instituto. Madrid.

Brigada de Complemento de Infantería don Gonzalo Serrano Sanz. «Reemplazo Voluntario», en el Gobierno Militar de Madrid.—Ministerio de la Vivienda. Instituto Nacional de la Vivienda. Auxiliar Administrativo de segunda en la Oficina Central del Instituto. Madrid.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Luciano García Martín. Colocado en la Empresa Industria Fotoplástica de Identidad, S. L. Madrid.—Ministerio de la Vivienda. Instituto Nacional de la Vivienda. Auxiliar Administrativo de segunda en la Oficina Central del Instituto. Madrid. Norma 7.ª. Orden de 13-6 y 9-7 de 1964.

Teniente de la Guardia Civil don Antonio Morente Pérez-Rodríguez. 205.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de la Vivienda. Instituto Nacional de la Vivienda. Auxiliar Administrativo de segunda en los Servicios Provinciales del Instituto de Jaén.

Subteniente de Infantería don Juan Fuentes Gil. 2.ª Zona de la I. P. S.—Ministerio de la Vivienda. Instituto Nacional de la Vivienda. Auxiliar Administrativo de segunda en los Servicios Provinciales de Málaga.

Teniente Auxiliar de Infantería don José Pérez Domínguez. 22.ª Bandera de la Policía Armada de guarnición en Cádiz.—Ministerio de la Vivienda. Instituto Nacional de la Vivienda. Auxiliar Administrativo de segunda en los servicios Provinciales de Murcia.

Teniente de la Guardia Civil don José Conti Sánchez. 105.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de la Vivienda. Instituto Nacional de la Vivienda. Auxiliar Administrativo de segunda en los Servicios Provinciales del Instituto en Sevilla.

Capitán de la Policía Armada don Francisco Patino González. 43.ª Bandera de la IV Circunscripción de la Policía Armada. Barcelona.—Ministerio de la Vivienda. Instituto Nacional de la Vivienda. Auxiliar Administrativo de segunda en los Servicios Provinciales de Valladolid.

Clase primera especial (destinos del Estado, Provincia y Municipio)

Teniente Auxiliar de Infantería don Amadeo Guevara Sánchez. Batallón de Infantería Independiente Fuerteventura LIII. Ministerio de la Gobernación. Auxiliar Administrativo de la Escala Auxiliar del Departamento. Fuerteventura (Canarias).

Clase primera (destinos del Estado, Provincia y Municipio)

Teniente Auxiliar de Ingenieros don José Ibarz Garcés. Regimiento de Zapadores número 1.—Ministerio de Justicia. Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal. Auxiliar de tercera clase en el Juzgado Municipal de Alcalá de Henares (Madrid).

Teniente Auxiliar de Infantería don José Vaz Rueda. Regimiento de Infantería Independiente Castilla número 16.—Ministerio de Justicia. Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal. Auxiliar de tercera clase en el Juzgado Municipal número 1, en Badajoz.

Teniente de la Guardia Civil don José Mejías Menayo. 221.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal. Auxiliar de tercera clase en el Juzgado Municipal número 2, en Badajoz.

Teniente Auxiliar de Ingenieros don Elías Jimeno Hernández. Regimiento de Zapadores número 4.—Ministerio de Justicia. Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal. Auxiliar de tercera clase en el Juzgado Municipal número 1, en Barcelona.

Teniente Auxiliar de Infantería don Donato Alejandro Gil. Parque y Talleres de Automovilismo, Base de San Baudilio de Llobregat (Barcelona).—Ministerio de Justicia. Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal. Auxiliar de tercera clase del Juzgado Municipal número 7, en Barcelona.

Teniente de la Guardia Civil don Cipriano Gómez Santamaría. 124.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal. Auxiliar de tercera clase en el Juzgado Municipal número 10, Barcelona.

Teniente de Complemento de Infantería don Fernando Carcedo González. «Reemplazo Voluntario», en el Gobierno Militar de Santander.—Ministerio de Justicia. Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal. Auxiliar de tercera clase en el Juzgado Municipal número 4, Bilbao.

Teniente de la Guardia Civil don Manuel Moral González. 235.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal. Auxiliar de tercera clase en el Juzgado Municipal de Cieza (Murcia).

Teniente de la Guardia Civil don Eduardo Nieves Ramos. 103.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal. Auxiliar de tercera clase en el Juzgado Municipal de Lavadores (Pontevedra).

Teniente de la Guardia Civil don Francisco Rogero García. 105.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal. Auxiliar de tercera clase en el Juzgado Municipal número 1, Murcia.

Capitán Auxiliar de Infantería don Dario Ortega Martínez. Tercio Sahariano «Alejandro Farnesio» 4.º de la Legión.—Ministerio de Justicia. Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal.

cipal. Auxiliar de tercera clase en el Juzgado Municipal número 2, Pamplona.

Teniente de la Policía Armada don Eliseo Bahillo Huidobro. 71.^a Bandera, VII Circunscripción de la Policía Armada.—Ministerio de Industria. Auxiliar de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Administración Civil del Departamento, en el Distrito Minero de Oviedo.

Teniente de Complemento de Artillería don Vicente Mora Gaya. Expectación de Destino en Palma de Mallorca.—Ministerio de Industria. Auxiliar de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Administración Civil del Departamento, en la Delegación de Industria de Palma de Mallorca. Derech. Pref. Art. 14, apartado a) 2.^o.

Capitán de la Guardia Civil don José Marín García-Moya Torres. Afecto al 34.^o Tercio de la Guardia Civil.—Ministerio de Industria. Auxiliar de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Administración Civil del Departamento en la Subdelegación de Industria de Alcoy (Alicante).

Capitán de la Guardia Civil don Agustín Miguel Jurado. 42.^o Tercio de la Guardia Civil, Comandancia de Santander.—Ministerio de Industria. Auxiliar de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Administración Civil del Departamento en la Delegación de Industria de Bilbao.

Capitán de Complemento de Artillería don Pedro Barroso Martín. Colocado en la Empresa de don José Alvaro Martín, Campamento (Madrid).—Ministerio de Hacienda. Operador Mecánico Auxiliar de la Lotería Nacional, Madrid.

Brigada de Complemento de Infantería don Francisco Valverde García. Colocado en el Ayuntamiento de Linares (Jaén). Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Auxiliar de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Correos de Barcelona. Norma 7.^a Orden 13-6 y 9-7-1964

Brigada de Complemento de Infantería don Felipe Mayoral Sánchez. Colocado en la Empresa de Valeriano Salve Layo, de Orense.—Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Auxiliar de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Correos de Orense.

Teniente de la Guardia Civil don Manuel Prado Fuchol. 202.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Auxiliar Telegrafista en Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

Teniente de la Guardia Civil don Antonio López Fernández-Moreno. Comandancia Móvil de Sevilla.—Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Auxiliar Telegrafista en Llerena (Badajoz).

Teniente de la Policía Armada don Miguel García Berlanga. 91.^a Bandera de la IX Circunscripción de la Policía Armada.—Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Auxiliar Telegrafista en Algeciras (Cádiz).

Subteniente de Infantería don José Torres Vázquez. Dirección General de Servicios del Ministerio del Ejército.—Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Auxiliar Telegrafista de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Teniente Auxiliar de Infantería don José Arenas López. Agrupación Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.—Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Auxiliar Telegrafista en Los Alcázares (Murcia).

Capitán de la Guardia Civil don Carlos Marcos Caro. Plana Mayor del 6.^o Tercio de la Guardia Civil.—Ministerio de Trabajo. Auxiliar de segunda clase del Cuerpo Auxiliar del Trabajo en la Delegación Provincial de Cáceres.

Capitán Auxiliar de Artillería don Juan Sánchez Sánchez. Zona de Reclutamiento y Movilización número 42.—Ministerio de Trabajo. Auxiliar de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Trabajo en la Delegación Provincial de Ceuta.

Capitán de Complemento de Ingenieros don Guillermo Cabañas Piñero. Colocado en la Empresa «Minas Norte Africanas, S. A.». Málaga.—Ministerio de Trabajo. Auxiliar de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Trabajo en la Delegación Provincial de Melilla.

Teniente de Complemento de Infantería don Francisco Prados Montes. Colocado en la Jefatura de Intervención de la Capitania General de Canarias.—Ministerio de Trabajo. Auxiliar de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Trabajo en la Delegación Provincial de Oviedo.

Teniente de la Guardia Civil don Eustaquio Falo Sevil. Afecto al 32.^o Tercio de la Guardia Civil.—Ministerio de Trabajo. Auxiliar de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Trabajo para la Delegación Provincial de Tarragona.

Teniente de la Guardia Civil don Lorenzo León Nieto. 135.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública. Albacete.

Teniente de la Guardia Civil don Urbano Muñoz Saiz. 134.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Albacete.

Teniente Auxiliar de Artillería don José Jiménez Fernández. Regimiento Mixto de Artillería número 3.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Albacete.

Alferez de Complemento de Infantería don Manuel López Gallardo. Colocado en el Distrito Minero de Jaén.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Albacete.

Capitán de Complemento de Infantería don Víctor Sierra Ferro. Colocado en la Diputación Provincial de Badajoz.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Badajoz.

Capitán de Complemento de Infantería don Andrés Bolumar Lara. Colocado en la Región Aérea de Levante.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Barcelona.

Capitán de Complemento de Ingenieros don Francisco Pérez Rodríguez. «Reemplazo Voluntario», en el Gobierno Militar de Almería.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Barcelona.

Capitán de Complemento de Artillería don Francisco Izquierdo Cacho. «Reemplazo Voluntario», en el Gobierno Militar de Madrid.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Barcelona.

Teniente de la Guardia Civil don José Cuesta Puyuelo. Comandancia Móvil de Sevilla.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Barcelona.

Teniente Auxiliar de Infantería don Antonio Mateo Alonso. Regimiento de Infantería Independiente España número 18.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Cartagena (Murcia).

Teniente de la Guardia Civil don Jerónimo Gutiérrez Abolafia. 105.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Ciudad Real.

Teniente de Complemento de Infantería don Máximo Rodríguez Tomé. Colocado en la Empresa «Mutualidad de Seguros, A. C. I.». Melilla.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Ciudad Real.

Brigada de la Guardia Civil don Emilio García Terrón. 102.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Gerona.

Teniente de la Guardia Civil don Casimiro Aldea Chicharro. 203.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Guadalajara.

Teniente de Complemento de Aviación don Ulpiano Gorgojo García. Colocado en la Diputación Provincial de León.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Guadalajara.

Capitán de Complemento de Artillería don Cristóbal Gallego Gallego. «Reemplazo Voluntario», en el Gobierno Militar de Sevilla.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Huelva.

Teniente de Complemento de Artillería don Gregorio Lázaro Escobar. Colocado en la Diputación Provincial de León.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de León.

Teniente Auxiliar de Infantería don José de Diego Tolibia. En el Regimiento de Infantería Simancas número 4.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Oviedo.

Teniente de la Guardia Civil don Gabriel Mas Salletti. 41.^o Tercio de la Guardia Civil.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Oviedo.

Teniente Auxiliar de Ingenieros don Emiliano Moyano Muñoz. Agrupación Mixta de Ingenieros. División número 71.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Segovia.

Teniente Auxiliar de Artillería don Manuel Alonso Maroto. Regimiento de Artillería número 19.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Segovia.

Teniente Auxiliar de Ingenieros don Francisco Barrallo Navarro. Batallón de Zapadores del Sahara.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Segovia.

Teniente de Complemento de Infantería don Sinesio González Bermejo. Colocado en la Diputación Provincial de Cáceres.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la

Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Toledo.

Teniente de Complemento de Infantería don José Pérez Rodríguez. Colocado en el Depósito de Intendencia de Almería. Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Toledo.

Brigada de la Guardia Civil don Alfredo González Díez. 242.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Hacienda. Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública de Bilbao.

Clase primera (otros destinos)

Teniente de la Guardia Civil don Román Domínguez Luque. 138.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de la Gobernación. Jefatura Central de Tráfico. Auxiliar Administrativo de tercera clase en la Jefatura Provincial de Gerona.

Brigada de Complemento de Ingenieros don José Coll Serra. Expectación de destino en Palma de Mallorca.—Ministerio de la Gobernación. Jefatura Central de Tráfico. Auxiliar Administrativo de tercera clase en la Jefatura Provincial de Baleares (Palma de Mallorca). Dcho. Pref. Art. 14, apt. a), 2.^o

Capitán de Complemento de Ingenieros don Sandalio Guijo Sánchez. Colocado en el Ayuntamiento de Melilla.—Ministerio de Trabajo. Instituto Social de la Marina. Auxiliar del Cuerpo Auxiliar del Instituto en la Delegación Provincial de Melilla.

Teniente Auxiliar de Farmacia don Manuel Grajera Luna. Dirección General de Servicios del Ministerio del Ejército.—Ministerio de Educación Nacional. Auxiliar Administrativo para el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Modalidad Administrativa «Santa Teresa de Jesús». Madrid.

Teniente Auxiliar de Veterinaria don Claudio Morante Boada. Agrupación de Tropas Veterinaria Militar de Reserva General. Ministerio de Educación Nacional. Auxiliar Administrativo para el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Modalidad Administrativa «Santa Teresa de Jesús». Madrid.

Teniente de la Guardia Civil don Valeriano Donaire García. 204.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Educación Nacional. Auxiliar Administrativo para el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Modalidad Administrativa «Nuestra Señora de la Almudena». Madrid.

Brigada de Complemento de Artillería don Antonio Gamero Ojeda. «Reemplazo Voluntario» en el Gobierno Militar de Sevilla.—Hermandad Sindical Local de Labradores y Ganaderos. Auxiliar Administrativo en la Hermandad de Rute (Córdoba). Norma 7.^a de la Orden 13-6 y 9-7 de 1964.

Teniente Auxiliar de Artillería don Gaspar Juan Garzón. Regimiento de Artillería Antiaérea número 75 (V Grupo).—Ministerio del Aire. Auxiliar Administrativo en el Servicio de Armamento de la Región Aérea Atlántica. Valladolid.

Teniente de la Guardia Civil don José Rovi Luna. 223.^a Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio del Aire. Auxiliar Administrativo en la Maestranza Aérea de Madrid.

Teniente Auxiliar de Infantería don Francisco Vidal Vaquerizo. Regimiento de Infantería Zaragoza número 12.—Ministerio del Aire. Auxiliar Administrativo en la Maestranza Aérea de Madrid.

Teniente Auxiliar de Infantería don Eufonio Poncela Alvarez. Regimiento de Infantería Inmemorial número 1.—Ministerio del Aire. Auxiliar Administrativo en la Maestranza Aérea de Madrid.

Teniente Auxiliar de Ingenieros don Manuel Herrera Martínez. Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería número 31.—Ministerio del Aire. Auxiliar Administrativo en la Maestranza Aérea de Madrid.

Teniente Auxiliar de Ingenieros don Rafael Doblas Hans. Regimiento de Zapadores número 1, para C. E.—Ministerio del Aire. Auxiliar Administrativo en la Maestranza Aérea de Madrid.

Teniente Auxiliar de Ingenieros don Ignacio Delgado Benito. Batallón de Zapadores de la División de Infantería número 11.—Ministerio del Aire. Auxiliar Administrativo en la Maestranza Aérea de Madrid.

Capitán de la Guardia Civil don José Sagrado Vicente. Plana Mayor del Primer Tercio de la Guardia Civil.—Ministerio del Aire. Auxiliar Administrativo para el Parque Central de Transmisiones. Getafe (Madrid).

Teniente Auxiliar de Ingenieros don José España Palomo. Regimiento de Transmisiones para el Ejército.—Ministerio del Aire. Auxiliar Administrativo para el Parque Central de Transmisiones. Getafe (Madrid).

Teniente Auxiliar de Ingenieros don Andrés Martín García. Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.—Ministerio del Aire. Auxiliar Administrativo para el Parque Central de Transmisiones. Getafe (Madrid).

Teniente de Complemento de Infantería don José Arroyo Palacios. Colocado en la Empresa «Iván Hermanos, S. R. C.», de Zamora.—Cámara Oficial de la Propiedad Urbana. Auxiliar Administrativo mecanógrafo, en Zamora.

Capitán de la Guardia Civil don Enrique Pérez Escudero. Plana Mayor de la 2.^a Zona de la Guardia Civil.—Cámara Oficial de la Propiedad Urbana. Auxiliar Administrativo Mecanógrafo en Barcelona.

Teniente de Complemento de Infantería don Manuel González de Prada. Colocado en el Parque y Maestranza de Arti-

lleria de Barcelona.—Cámara Oficial de la Propiedad Urbana. Auxiliar Administrativo Mecanógrafo en Barcelona.

Capitán de la Guardia Civil don Alejandro Rodrigo García. Dirección General de la Guardia Civil.—Ministerio de Agricultura. Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco. Auxiliar Administrativo. Madrid.

Teniente de la Guardia Civil don Arturo López Fernández. 9.^o Tercio de la Guardia Civil.—Ministerio de Agricultura. Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado. Auxiliar Administrativo. Taquimecanógrafo, para la Jefatura Regional de Castilla la Vieja. Burgos.

Brigada de Complemento de Ingenieros don Manuel García Sánchez. «Reemplazo Voluntario». Gobierno Militar de Granada.—Ministerio de Agricultura. Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado. Auxiliar Administrativo Taquimecanógrafo, en la Jefatura Regional de Andalucía. Córdoba.

Teniente de la Guardia Civil don Adolfo Oliete García. Comandancia Móvil de la Guardia Civil. Madrid.—Ministerio del Aire. Auxiliar Administrativo de la Dirección General de Industria y Material. Madrid.

Teniente Auxiliar de Artillería don Rufino San Frutos San Cristóbal. Dirección General de Reclutamiento y Personal del Ministerio del Ejército.—Ministerio del Aire. Auxiliar Administrativo de la Dirección General de Industria y Material. Madrid.

Teniente Auxiliar de Infantería don Faustino Gómez Aróstegui. Agrupación de Cazadores de Montaña de la División Huesca número 52.—Ministerio del Aire. Auxiliar Administrativo en el Taller-Base de Valenzuela. Zaragoza.

Teniente de la Guardia Civil don José Valero Alba. 233.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Auxiliar Administrativo en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Valencia.

Clase segunda (destino del Estado, Provincia y Municipio)

Brigada de Complemento de la Legión don Miguel Hidalgo Caballero. Colocado en el Ayuntamiento de Monistrol de Montserrat (Barcelona).—Auxiliar Administrativo en el Ayuntamiento de Martorell (Barcelona).

Teniente Auxiliar de Artillería don Juan Pachón Agredano. Regimiento de Artillería número 42.—Auxiliar Administrativo en el Ayuntamiento de Tarrasa (Barcelona). Dcho. Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Brigada de la Guardia Civil don Gregorio Galán Poderoso. 222.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Auxiliar Administrativo en el Ayuntamiento de Tarrasa (Barcelona). Dcho. Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Sargento de la Guardia Civil don Felipe Fernández del Barco. 136.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Auxiliar Administrativo Mecanógrafo en el Ayuntamiento de Baeza (Jaén).

Sargento primero de la Guardia Civil don Francisco Galisteo Mata. 204.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Auxiliar Administrativo en el Ayuntamiento de Almería.

Sargento de la Guardia Civil don Marcelino Serrano Recas. 212.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Auxiliar Administrativo en el Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid).

Brigada de Complemento de Artillería don Pedro Gamonal Moreno. Colocado en el Ayuntamiento de Navalucillos (Toledo).—Auxiliar Administrativo en el Ayuntamiento de Getafe (Madrid).

Sargento de la Guardia Civil don Simón Madueño Rovira. 220.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Auxiliar Administrativo en el Ayuntamiento de Getafe (Madrid).

Sargento de la Guardia Civil don Florencio Palomo González. 104.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Auxiliar Administrativo en el Ayuntamiento de Getafe (Madrid).

Teniente Auxiliar de Ingenieros don Romualdo Carrasco Vázquez. Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.—Auxiliar Administrativo en el Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid). Dcho. Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Brigada de Complemento de Infantería don Antonio Lozano Arcos. «Reemplazo Voluntario». Gobierno Militar de Orense.—Auxiliar Administrativo en el Ayuntamiento de Taboadela (Orense).

Teniente Auxiliar de Ingenieros don Juan Roldán Lucena. Regimiento de Pontoneros.—Sargento Jefe de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Amposta (Tarragona). Dcho. Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Teniente Auxiliar de Caballería don Tomás Navarro Gómez. Brigada Blindada Montesa número 1.—Sargento de la Guardia Municipal en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid). Dcho. Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Brigada de Complemento de Artillería don Francisco del Vigo Fernández. Colocado en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Valmaseda (Vizcaya).—Auxiliar Administrativo en el Ayuntamiento de Portugalete (Vizcaya).

Subteniente de la Guardia Civil don Pedro Otazo Aparicio. 231.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Auxiliar Administrativo en el Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona). Dcho. Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Brigada de la Guardia Civil don Tomás Peñarroya Bonet. 232.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Auxiliar Administrativo en el Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona). Dcho. Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Brigada de la Guardia Civil don Gregorio García Muñoz. 231.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Auxiliar Administrativo en el Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) Dcho. Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Brigada de la Guardia Civil don Luis Burgaleta Turias 223.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Auxiliar Administrativo en la Diputación Provincial de Gerona. Dcho. Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Brigada de Complemento de Artillería don Joaquín Álvarez Ruiz. «Reemplazo Voluntario». Gobierno Militar de Guadalajara.—Auxiliar Administrativo en la Diputación Provincial de Guadalajara

Sargento de la Guardia Civil don Aurelio Aguirre del Pozo. 233.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Auxiliar Administrativo en la Diputación Provincial de Guadalajara.

Teniente Auxiliar de Ingenieros don Mauro Herreras Aguado. Batallón de Transmisiones de la División de Infantería número 61.—Auxiliar Administrativo en el Ayuntamiento de San Sebastián. Dcho. Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Brigada de Complemento de Infantería don Félix Aparicio Toca. «Reemplazo Voluntario». Gobierno Militar de Guipúzcoa.—Auxiliar Administrativo en el Ayuntamiento de San Sebastián

Teniente de Complemento de Infantería don Antonio Gallardo Paloma. «Reemplazo Voluntario», en el Gobierno Militar de Tenerife.—Auxiliar Administrativo en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Dcho. Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Brigada de Complemento de Infantería don Esteban Martín González. «Reemplazo Voluntario», en el Gobierno Militar de Tenerife.—Auxiliar Administrativo en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Dcho. Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Alférez de Complemento de Artillería don Segismundo Carrasco Corral. Colocado en el Ayuntamiento de Sagunto (Valencia).—Auxiliar Administrativo en el Ayuntamiento de Alacuas (Valencia).

Subteniente de Infantería don Antonio Gómez Angulo. Zona de Reclutamiento y Movilización número 35.—Ordenador de Servicios del Cuerpo de Bomberos de Bilbao.

Teniente Auxiliar de Infantería don Manuel Rodríguez Gavín. Tercio Duque de Alba II de la Legión.—Auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de Sardanyola (Barcelona). Dcho. Pref. Art. 14, apt. a) 3.^o

Clase tercera (destinos del Estado, Provincia y Municipio)

Guardia segundo don Albino Conde Carro. 140.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Portero Alguacil en el Ayuntamiento de Moeche (La Coruña).

Guardia primero don Severo Sánchez Justo. 135.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Guardia municipal en el Ayuntamiento de Sax (Alicante).

Policía Armado don José Hernández García. Batallón de Conductores de la Policía Armada, Barcelona.—Guardia municipal en el Ayuntamiento de Gábia la Grande (Granada).

Guardia segundo don Jesús Díez Suárez. 241.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Alguacil voz pública en el Ayuntamiento de Carrocera (León).

Guardia primero don Manuel García Martínez-Camiña. 139.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Alguacil Portero en el Ayuntamiento de Pazos de Borben (Pontevedra).

Guardia primero don Santos Alonso Muñoz. 135.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Cabo de la Policía Municipal en el Ayuntamiento de Paterna (Valencia).

Guardia segundo don Cristóbal Gallardo Benitez. 237.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Guardia municipal en el Ayuntamiento de Arcos de la Frontera (Cádiz).

Guardia segundo don Sebastián Valenzuela Rodríguez. 205.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Guardia municipal en el Ayuntamiento de Baeza (Jaén).

Guardia segundo don Antonio Puyo Alquézar. 231.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Guardia municipal en el Ayuntamiento de Zaragoza.

Guardia segundo don Eugenio González Bermejo. 211.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Guardia municipal en el Ayuntamiento de Zaragoza.

Guardia segundo don Juan García Vera. 238.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Guardia municipal en el Ayuntamiento de Gibralfaró (Huelva).

Guardia segundo don Fernando Ortiz Cantador. Colegio Guardia Jóvenes «Duque de Ahumada», de la Guardia Civil.—Serenos en el Ayuntamiento de Valdemoro (Madrid).

Guardia segundo don Andrés Candelas Villaverde. 135.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Alguacil en el Ayuntamiento de Almansa (Albacete).

Guardia segundo don Antonio González Duque. 138.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Alguacil en el Ayuntamiento de Corbera de Llobregat (Barcelona).

Brigada de Complemento de Infantería don Manuel Beri Mengot. «Reemplazo Voluntario», en el Gobierno Militar de Castellón.—Guardia municipal en el Ayuntamiento de Almenara (Castellón).

Guardia segundo don Román Piñeiro Gómez. 120.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Guardia municipal en el Ayuntamiento de La Coruña.

Guardia segundo don Emeterio Delgado Díaz. 121.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Portero del Hospital Municipal en el Ayuntamiento de San Lorenzo del Escorial (Madrid).

Guardia primero don Antonio Rodríguez Quiroga Fernández. 240.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Cabo de la Guardia Municipal en el Ayuntamiento de Caldas de Reyes (Pontevedra).

Guardia primero don José Cabaleiro Cerviño. 139.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Guardia municipal en el Ayuntamiento de Sotomayor (Pontevedra)

Guardia primero don Francisco Ponce González. 138.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Guardia municipal en el Ayuntamiento de Estepa (Sevilla).

Guardia segundo don Carlos Boza Sánchez. 138.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Guarda del Paseo del Moro y Plaza de Toros en Cazalla de la Sierra (Sevilla).

Policía Armado don Laureano Conde Morales. 43.^a Bandera de la 4.^a Circunscripción de la Policía Armada.—Conserje-Recaudador de la Plaza de Abastos del Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra (Sevilla).

Guardia segundo don Pascual Jiménez Córcoles. 135.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Guardia de Policía Urbana en el Ayuntamiento de Alcira (Valencia).

Guardia segundo don Juan Zabala Gavilán. 134.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Guardia de la Policía Urbana en el Ayuntamiento de Alcira (Valencia)

Guardia segundo don Francisco de la Fuente Gallardo. 240.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Cabo de la Policía Municipal en el Ayuntamiento de Villafranca de Panadés (Barcelona).

Brigada de Complemento de Infantería don Antonio López Sánchez. «Reemplazo Voluntario», en el Gobierno Militar de Madrid.—Cabo de la Guardia Municipal en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid).

Guardia primero don Ulpiano Moreta Polo. 207.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Recaudador en el Ayuntamiento de Portugalete (Vizcaya).

Guardia primero don Ramón Fernández Fernández. 337.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Cabo Jefe de la Guardia Municipal en el Ayuntamiento de Cortes de la Frontera (Málaga).

Guardia segundo don Francisco Hidalgo Juárez. 120.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Guardia municipal en el Ayuntamiento de Ceuta.

Guardia segundo don José Rubio Mateos. 321.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Guardia urbano-Chófer o Motorista en el Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona).

Guardia segundo don Juan Castaño Aguilar. 212.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Vigilante de Arbitrios Cabildo Insular de Arrecife de Lanzarote (Canarias).

Guardia segundo don Antonio Cazorla Sosa. 212.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Vigilante de Arbitrios en el Cabildo Insular de Arrecife de Lanzarote (Canarias).

Guardia segundo don José Lasso Morales. 212.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Vigilante de Arbitrios en el Cabildo Insular de Arrecife de Lanzarote (Canarias)

Guardia segundo don Andrés Conesa López.—321.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Centro de Telecomunicación de Barcelona.

Sargento de la Policía Armada don Cándido Cerdán Lavilla. 4.^a Circunscripción de la Policía Armada.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Barcelona. Dcho. Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Brigada de Complemento de Infantería don Enrique Eito Cañardo. «Reemplazo Voluntario», en el Gobierno Militar de Barcelona.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Barcelona.

Guardia segundo don Antonio Arazo López. 331.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Barcelona.

Guardia primero don Leopoldo Sánchez Becerro. 207.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto «Jaime Balmes», Barcelona.

Guardia segundo don Nicolás Moreno Pérez. 220.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto «Ausias March», Barcelona.

Policía Armado don José María Digón Fernández. 4.^a Circunscripción de la Policía Armada.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto «Juan de Austria», Barcelona.

Policía Armado don José Llera Cumplido. 2.^a Circunscripción de la Policía Armada.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela de Comercio de Barcelona.

Guardia segundo don José Torres Fernández.—240.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela de Comercio de Barcelona.

Policía Armado don Alejandro Argemi Llonart. 4.^a Circunscripción de la Policía Armada.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona.

Guardia segundo don Cándido Sánchez Pereira. 242.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno.

Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Administración de Correos de Bilbao.

Guardia segundo don Baltasar Piñeiro Sánchez 240.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto de Santiago de Compostela (La Coruña).

Guardia primero don Gustavo Alvarez Linares. 139.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Santiago de Compostela (La Coruña).

Guardia segundo don Salvador Matas Rodríguez. 239.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Santiago de Compostela (La Coruña).

Guardia primero don Francisco Fernández Sánchez. 220.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela del Magisterio «A Maniñón» de Granada.

Policia Armado don Antonio Mora Ochoa. 2.^a Circunscripción de la Policía Armada.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Oficina de Turismo de Rosal de la Frontera (Huelva).

Guardia primero don José Mengibar Ginés. 220.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto de Antequera (Málaga).

Guardia segundo don Florentino Roy García. 235.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela de Comercio de Cartagena (Murcia).

Brigada de Complemento de Infantería don Antonio Manuel Fernández. Colocado en el Ayuntamiento de Gijón (Asturias).—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Centro de Telecomunicación de Gijón (Asturias). Dcho. Pref. Art. 14, apt. a) 3.^o

Guardia segundo don Clemente Arranz Toquero. 241.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Centro de Telecomunicación de Gijón (Asturias).

Guardia segundo don Ramón Gómez Fernández. 240.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela de Comercio de Gijón (Asturias).

Guardia segundo don David Durán Otero. 141.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto de Enseñanza Media de Gijón (Asturias).

Guardia primero don Enrique Argüelles Martínez. 240.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto de Enseñanza Media de Avilés (Asturias).

Policia Armado don Julián Castrillo Luis. 72.^a Bandera de la Policía Armada, Palencia.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Archivo Histórico de Palencia.

Policia Armado don Celedonio Hernández Melero. 72.^a Bandera de la Policía Armada, Palencia.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Delegación de Educación Nacional de Palencia.

Policia Armado don Manuel Martínez Melcón. 72.^a Bandera de la Policía Armada, Palencia.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela de Artes y Oficios de Palencia.

Sargento de la Guardia Civil don Manuel Sánchez Martín. 104.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto de Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Policia Armado don Andrés Rodríguez Pascual. 6.^a Circunscripción de la Policía Armada.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Gobierno Civil de San Sebastián.

Sargento de la Guardia Civil don Ismael Pérez Treceño. 237.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Administración de Correos de San Sebastián.

Brigada de Complemento de Infantería don Julián Ríos Ugarte. Colocado en el Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa).—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto de «Peñaflorida», en San Sebastián.

Brigada de Complemento de Artillería don Francisco Ordas Ortiz. «Reemplazo Voluntario», en el Gobierno Militar de Santander.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los

Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Gobierno Civil de Santander. Dcho. Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Corneta de la Guardia Civil don José García Pérez. 240.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto «José María Pereda», de Santander.

Policia Armado don Mariano Rubio Martín. 1.^a Circunscripción de la Policía Armada.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Centro de Telecomunicación de Toledo.

Policia Armado don Angel Dotor Valencia. 9.^a Circunscripción de la Policía Armada.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Centro de Telecomunicación de Valencia.

Guardia segundo don Pedro Ramos Cerezo. 220.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela de Peritos Industriales de Valencia.

Capitán de Complemento de Infantería don José Partial Ortega. Colocado en el Ayuntamiento de Caravaca (Murcia).—Al Instituto de Játiva (Valencia). Dcho. Pref. Art. 14, apartado a), 3.^o

Teniente de Complemento de Caballería don Antonio Leroñes Fernández. «Reemplazo Voluntario», en el Gobierno Militar de Valladolid.—A la Universidad de Valladolid.

Guardia primero don Teodosio del Río García. 107.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Valladolid.

Guardia segundo don Cándido Pardo Gil. 208.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Valladolid.

Guardia primero don Luis Vara Larumbe. 237.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto de Cádiz.

Guardia primero don Abel Vicente Díez. 201.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Inspección de Enseñanza Primaria de Avila.

Cabo primero de la Policía Armada don Emilio Cordero Molina. 2.^a Circunscripción de la Policía Armada.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Delegación Provincial de Estadística de Badajoz.

Policia Armado don Antonio González León. 2.^a Circunscripción de la Policía Armada.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Gobierno Civil de Badajoz.

Policia Armado don Tomás Calero Vázquez. 2.^a Circunscripción de la Policía Armada.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Centro de Telecomunicación de Badajoz.

Teniente de Complemento de Infantería don Engenio Madera Fernández. «Reemplazo Voluntario», en el Gobierno Militar de Badajoz.—A la Delegación Provincial de Información y Turismo de Badajoz. Dcho. Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Guardia primero don Lorenzo Martín Marcos. 206.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto de Mérida (Badajoz).

Guardia segundo don Teófilo Alonso Bartolomé. 208.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Centro de Telecomunicación de Barcelona.

Teniente de Complemento de Infantería don José Campiña Pérez. «Reemplazo Voluntario», en el Gobierno Militar de Barcelona.—A la Delegación Provincial de Trabajo de Barcelona. Dcho. Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Guardia segundo don Pío Barca Fabrè. 121.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Administración de Aduanas de Valencia de Alcántara (Cáceres).

Guardia segundo don Felipe María Vidal. 237.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Facultad de Medicina de Cádiz.

Guardia primero don Antonio Hidalgo Pérez. 237.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela de Artes y Oficios de Cádiz.

Guardia primero don Juan Armario Benítez. 237.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Delegación Provincial de Información y Turismo de Cádiz.

Guardia segundo don Francisco Calderón Pérez. 237.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Guardia segundo don Adrián Torvisco Ferrera. 233.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo

de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Delegación Provincial de Estadística de Castellón.

Guardia primero don Rafael García Mateo 233.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Jefatura Agronómica de Castellón.

Guardia segundo don Francisco Muñoz Jurado, 105.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Córdoba.

Guardia segundo don Francisco Calvache Ruiz, 105.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Facultad de Veterinaria de Córdoba.

Guardia primero don José Suárez Trassierra, 105.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Museo Provincial de Bellas Artes de Córdoba.

Guardia segundo don José Rodríguez-López Fernández, 240.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Santiago de Compostela (La Coruña).

Guardia segundo don Nicolás Coronado García, 103.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Delegación Provincial de Estadística de Cuenca.

Guardia segundo don Eusebio Torralba Serrano, 103.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Audiencia de Cuenca.

Policia Armado don Emiliano Cordente Triguero, 1.^a Circunscripción de la Policía Armada.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Centro de Telecomunicación de Cuenca.

Guardia primero don Agustín Medina Hidalgo, 120.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Jefatura Superior de Policía de Granada.

Brigada de Complemento de Infantería don Inocencio Ruiz Pérez, «Reemplazo Voluntario», en el Gobierno Militar de Granada.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto «Padre Suárez», de Granada.

Guardia primero don Antonio Nieto Sánchez, 120.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto «Padre Suárez», de Granada.

Policia Armado don Juan Barrera Martín, 2.^a Circunscripción de la Policía Armada.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Audiencia de Huelva.

Guardia segundo don Manuel Fernández Sanabria, 237.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela de Magisterio de Huelva.

Brigada de Complemento de Infantería don Fabio Vargas Carrtero.—«Reemplazo Voluntario», en el Gobierno Militar de Huesca.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Administración de Correos de Huesca.

Guardia primero don Miguel Jarne Cavero, 111.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela de Magisterio de Huesca.

Guardia primero don Pedro Mesa Díaz, 3.^a Academia Regional de Instrucción de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Delegación Provincial de Información y Turismo de Jaén.

Guardia primero don Alfonso Sánchez Ordóñez, 205.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto de Linares (Jaén).

Guardia primero don José Cabrera Alvarez, 212.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Gobierno Civil de Las Palmas.

Guardia segundo don Manuel Herrero Moralejo, 132.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Delegación Provincial de Estadística de Lérida.

Policia Armado primero don Jesús Fortuno Ruiz, 4.^a Circunscripción de la Policía Armada.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela de Magisterio Masculino de Lérida.

Teniente de Complemento de Infantería don Germán Revilla Miguel, Colocado en la Empresa Almacenes «La Bohemia», Madrid.—A la Audiencia Territorial de Madrid. Dcho. Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Subteniente de Infantería don Valentín Burillo Benito, Regimiento de Defensa Química.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid. Dcho. Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Teniente Auxiliar de Artillería don Patrocinio Sanz Velasco, Regimiento de Artillería número 11.—Al Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid. Dcho. Pref. Art. 14, apartado a), 3.^o

Subteniente de Infantería don José Méndez López, Plana Mayor de Parques y Talleres de Automovilismo.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid. Dcho. Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Sargento de la Guardia Civil don Ciriaco Bustillo Pesquera, 203.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela del Magisterio «Pablo Montesinos», de Madrid.

Teniente de Complemento de Caballería don Pedro de Tena Quintana, «Reemplazo Voluntario», en el Gobierno Militar de Madrid.—A la Escuela de Peritos Industriales de Madrid.

Cabo primero de la Policía Armada don Luis Hernández Cros, 1.^a Circunscripción de la Policía Armada.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto «San Isidro», de Madrid.

Guardia primero don José Villén Rivera, 220.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto «Cardenal Cisneros», de Madrid.

Guardia segundo don Manuel Avila Lavado, 220.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto de Reeducación de Inválidos de Madrid.

Subteniente de Infantería don Isidoro Benito Herguido, Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Museo Nacional de Arte Moderno de Madrid. Dcho. Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Guardia segundo don Felipe Puente Ortega, 240.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Museo de Reproducciones Artísticas de Madrid.

Teniente Auxiliar de Caballería don Francisco Gallego Pérez, Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.—A la Universidad de Madrid. Dcho. Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Subteniente de Infantería don Amador Martínez Rubio, Museo del Ejército.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Madrid.

Subteniente de Infantería don José Molina Ortiz, Comandancia Militar del Campamento de San Pedro.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Madrid.

Subteniente de Infantería don Manuel Gómez Román, Regimiento de Infantería Asturias número 31.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Madrid.

Brigada de Complemento de Infantería don Eduardo Alvarez Núñez, Colocado en el Ayuntamiento de Elche (Alicante).—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Madrid.

Brigada de Complemento de Infantería don Eleuterio Molina Garrido, «Reemplazo Voluntario», en el Gobierno Militar de Toledo.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Madrid.

Sargento de Complemento de Infantería don Victoriano Mena Tobar, Colocado en el Ayuntamiento de Arroyo de la Luz (Cáceres).—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Madrid.

Sargento de la Guardia Civil don Francisco Fernández Araujo, 224.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Madrid.

Guardia segundo don Eduardo Aranda García, 105.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Madrid.

Guardia primero don Bartolomé Alvarez Moreno, 206.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Madrid.

Policia Armado don Mariano Alvaro Sanz, 1.^a Circunscripción de la Policía Armada.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Madrid.

Guardia primero don Manuel Gordo Retortillo, 120.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Gobierno Civil de Málaga.

Guardia primero don José Jiménez Rodríguez-Alvarez, 220.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto de Nuestra Señora de la Victoria, Málaga.

Guardia primero don José Muñoz Muesa, 220.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Por-

teros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Delegación Provincial de Trabajo de Melilla.

Guardia primero don Alipio Alvarez González, 141.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Gobierno Civil de Oviedo.

Guardia segundo don Alfredo Alvarez Suárez, 141.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Gobierno Civil de Oviedo.

Guardia segundo don Florentino Rodriguez Urrusti, 141.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto de Oviedo.

Guardia primero don Manuel Barreiro Mariño, 141.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Distrito Minero de Oviedo.

Guardia segundo don Segundo Lazaré Diaz, 240.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Jefatura de Obras Públicas de Palencia.

Corneta de la Guardia Civil don Bautista Sánchez González, 240.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto «Jorge Manrique», de Palencia.

Brigada de Complemento de Artillería don Juan Cañellas Font, «Reemplazo Voluntario», en el Gobierno Militar de Mallorca.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Delegación de Hacienda de Palma de Mallorca. Dcho. Pref. Art. 14, apartado a), 3.^o

Cabo primero de la Policía Armada don Sebastián Sureda Espinosa, 3.^a Circunscripción de la Policía Armada, Palma de Mallorca.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Jefatura de Obras Públicas de Palma de Mallorca.

Policia Armado don José Rajo López, 8.^a Circunscripción de la Policía Armada, Pontevedra.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Pontevedra.

Guardia segundo don Onésimo Pérez Salgado, 139.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Pontevedra.

Guardia primero don Felisindo Pérez Rodicio, 139.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto de Vigo (Pontevedra).

Sargento de Complemento de Infantería don Manuel Poley Noguera, «Reemplazo Voluntario», en el Gobierno Militar de Sevilla.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Conservatorio de Música de Sevilla.

Teniente Auxiliar de Artillería don José Maestre Mariano. Regimiento de Artillería número 14.—A la Escuela de Artes y Oficios de Sevilla. Dcho. Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Guardia segundo don José Alcaraz Ruano, 138.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Sevilla.

Guardia segundo don Rafael Chacón Fortúnez, 238.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Sevilla.

Guardia primero don Angel Martínez Arribas, 202.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Administración de Correos de Soria.

Guardia segundo don Joaquín Pérez Alcubilla, 202.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Biblioteca Pública de Soria.

Guardia segundo don Faustino Manchado Martínez, 202.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto de Soria.

Guardia primero don Manuel Gutiérrez Pareda, 232.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Administración de Correos de Reus (Tarragona).

Policia Armado don Victor Belloso Oliva, 1.^a Circunscripción de la Policía Armada, Toledo.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Delegación Provincial de Estadística de Toledo.

Guardia segundo don Ricardo Hernández López, 104.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Audiencia de Toledo.

Brigada de Complemento de Infantería don Francisco Benlloch Medeiros. Colocado en la Subsección de Trabajos Portuarios de Avilés (Asturias).—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de

Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Delegación Provincial de Información y Turismo de Toledo. Dcho. Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Cabo primero de la Policía Armada don Segundo Salazar Quinceos, 6.^a Circunscripción de la Policía Armada.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Centro de Telecomunicación de San Sebastián.

Guardia segundo don Pedro Triguero Vaquero, 134.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Centro de Telecomunicación de Valencia.

Brigada de Complemento de Artillería don Eulalio Sainz Tejedor, «Reemplazo Voluntario», en el Gobierno Militar de Vizcaya.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Biblioteca de Valladolid.

Brigada de Complemento de Infantería don César del Caño Escudero, «Reemplazo Voluntario», en el Gobierno Militar de Valladolid.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Archivo Real Cancillería de Valladolid.

Policia Armado don Hipólito Herranz González, 7.^a Circunscripción de la Policía Armada.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto de Valladolid.

Policia Armado don Gregorio García Gómez, 7.^a Circunscripción de la Policía Armada.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Valladolid.

Policia Armado don Fulgencio Martínez de Paz, 7.^a Circunscripción de la Policía Armada.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Archivo General de Simancas (Valladolid).

Guardia segundo don Manuel Penichet Cabrera, 135.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agentes de tercera categoría de la Justicia Municipal. Agente de tercera categoría en el Juzgado Comarcal de Altea (Alicante).

Guardia segundo don Aurelio Burgueño García, 105.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado Comarcal de Hinojosa del Duque (Córdoba).

Guardia segundo don Cayetano Galán Pache, 237.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado Comarcal de Medina Sidonia (Cádiz).

Guardia segundo don José Domínguez Cruz, 220.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado Comarcal de Moguer (Huelva).

Corneta de la Guardia Civil don Enrique Morales Puche, 137.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado Comarcal de Montoro (Córdoba).

Guardia primero don Custodio Cuesta Fernández, 220.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado Comarcal de Ugijar (Granada).

Brigada de Complemento de Infantería don Antonio González Pérez, «Reemplazo Voluntario», en el Gobierno Militar de Cádiz.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado Comarcal de Villamartín (Cádiz).

Guardia segundo don Crispin Herranz Lorente, 236.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Albox (Almería).

Guardia segundo don Julián Durán Tena, 206.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Almodóvar del Río (Córdoba).

Guardia segundo don José Pérez García-Díaz, 240.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Avión (Orense).

Guardia segundo don Manuel Maldonado Rodríguez, 220.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Cantoria (Almería).

Guardia segundo don Procoro Serrano Abio, 205.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Cardona (Barcelona).

Brigada de Complemento de Ingenieros don Juan Peña Solís. Colocado en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Tortosa.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Crevillente (Alicante). Dcho. Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Guardia segundo don José Romero Moyano, 138.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Guillena (Sevilla).

Guardia segundo don Juan Martínez Martínez, 205.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente

de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Lopera (Jaén).

Corneta de la Guardia Civil don José Muñoz Roldán. 210.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Manlléu (Barcelona).

Policia Armado don Manuel Jiménez Martín. 2.^a Circunscripción de la Policía Armada.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Orellana la Vieja (Badajoz).

Guardia segundo don Salvador Caro Barea. 138.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Paradas (Sevilla).

Guardia segundo don Francisco Vargas López. 321.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Pruna (Sevilla).

Guardia primero don Antonio González Alvarez. 239.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Ramiranes (Orense).

Guardia segundo don Jaime Méndez Nieto. 238.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Rociana (Huelva).

Guardia segundo don Manuel Ruz Villalobos. 138.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de El Saucejo (Sevilla).

Guardia segundo don Rafael Peral Cifo. 135.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Siles (Jaén).

Guardia segundo don José Buide Fariñas. 240.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Tapia de Casariego (Oviedo).

Guardia primero don Inocencio García García. 321.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Valencia del Ventoso (Badajoz).

Guardia segundo don Cándido Olmedo Marín. 221.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Valverde de Leganés (Badajoz).

Guardia segundo don Pedro Cayuela León. 321.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de Zalamea la Real (Huelva).

Guardia segundo don José García Puente. 139.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente de tercera categoría de la Justicia Municipal en el Juzgado de Paz de El Rosal (Pontevedra).

Guardia segundo don Vicente Ferrer Bueno. 112.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente Judicial de tercera categoría de la Administración de Justicia en la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Guardia segundo don Gonzalo García Márquez. 112.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente Judicial de tercera categoría de la Administración de Justicia en la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Guardia primero don Francisco Arroyo Calvo. 220.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente Judicial de tercera categoría de la Administración de Justicia en el Juzgado de Primera Instancia de Campillos (Málaga).

Sargento de Complemento de Infantería don José Eduardo López Barbero. Colocado en el Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén).—Ministerio de Justicia. Agente Judicial de tercera categoría de la Administración de Justicia en el Juzgado de Primera Instancia de Iznalloz (Granada).

Brigada de Complemento de Infantería don Miguel Cañero Maestro. Colocado en el Ayuntamiento de Montilla (Córdoba).—Ministerio de Justicia. Agente Judicial de tercera categoría de la Administración de Justicia en el Juzgado de Primera Instancia de Montilla (Córdoba). Dcho. Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Policia Armado don Ceferino Fernández Sabugo. 7.^a Circunscripción de la Policía Armada.—Ministerio de Justicia. Agente Judicial de tercera categoría de la Administración de Justicia en el Juzgado de Primera Instancia de Muria de Paredes (León).

Teniente de Complemento de Infantería don Ramón Contín Acosta. «Reemplazo Voluntario», en el Gobierno Militar de Huesca.—Al Juzgado de Primera Instancia de Tamarite de Litera (Huesca).

Guardia segundo don Angel Sánchez-Sánchez Garrudo. 207.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente Judicial de tercera categoría de la Administración de Justicia en el Juzgado de Primera Instancia de Villafranca del Panadés (Barcelona).

Guardia primero don Julio Martínez Muñoz. 135.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Justicia. Agente Judicial de la Administración de Justicia en el Juzgado de Primera Instancia de Infantes (Ciudad Real).

Alférez de Complemento de Infantería don José Muñoz Hidalgo. «Reemplazo Voluntario», en el Gobierno Militar de

Barcelona. Ministerio de Trabajo.—A la Delegación Provincial de Barcelona, Dcho. Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Brigada de Complemento de La Legión don Florencio Ramos Campos. Colocado en el Ayuntamiento de Castellón.—Ministerio de Trabajo. Ordenanza para la Delegación Provincial de Castellón. Dcho. Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Alférez de Complemento de Artillería don Basilio Fernández Carreño. «Reemplazo Voluntario», en el Gobierno Militar de Valladolid.—A la Delegación Provincial de Trabajo de Valladolid, Dcho. Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Guardia segundo don Roque Rodríguez Robles. 135.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Biblioteca Pública de Albacete.

Guardia primero don Martín Díez de Miguel. 135.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela del Magisterio Masculino de Albacete.

Guardia segundo don Antonio Serer Samper. 234.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Jefatura Agronómica de Alicante.

Policia Armado don Juan Quintana Salmerón. 9.^a Circunscripción de la Policía Armada.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Inspección de Enseñanza Primaria de Almería.

Policia Armado don Angel García Sánchez. 4.^a Circunscripción de la Policía Armada.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona.

Policia Armado don Sandalio Martínez Canales. 6.^a Circunscripción de la Policía Armada.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Jefatura Agronómica de Bilbao.

Corneta de la Guardia Civil don José Sánchez Díaz. 237.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Jefatura de Obras Públicas de Cádiz.

Guardia segundo don Antonio Luque Navarro. 237.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Subdelegación de Hacienda de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Guardia segundo don José Leal Muñoz. 237.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela de Artes y Oficios de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Guardia primero don Manuel Mata Macías. 233.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Centro de Telecomunicación de Castellón.

Guardia primero don Francisco Medina Cuesta. 120.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto de Ceuta.

Guardia primero don José Prieto Sánchez. 120.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto de Ceuta.

Guardia segundo don Manuel Lozano Camacho. 105.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Museo Provincial de Bellas Artes de Córdoba.

Guardia primero don Antonio Lucena Pérez. 105.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Conservatorio de Música de Córdoba.

Guardia segundo don Manuel Gay Oso Penado. 240.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Santiago de Compostela (La Coruña).

Policia Armado don Emeterio Montero de la Calle. 3.^a Circunscripción de la Policía Armada.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Archivo Histórico de Cuenca.

Guardia segundo don Francisco Vela Martínez. 103.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Delegación de Trabajo de Cuenca.

Guardia segundo don Julián Tejedor Ballón. 203.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Delegación de Estadística de Guadalupe.

Guardia segundo don Antonio Tayllefert Hernández. 238.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto de Enseñanza Media de Huelva.

Guardia segundo don Francisco López Montero. 212.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Centro de Telecomunicación de Las Palmas.

Guardia segundo don Manuel Santana Romero. 212.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela de Altos Estudios Comerciales de Las Palmas.

Policia Armado don Bernardo Miguel Villar. 4.^a Circunscripción de la Policía Armada.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela de Comercio de Logroño.

Policia Armado don Esteban del Molino Chamorro. 6.^a Circunscripción de la Policía Armada, de Logroño.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela de Peritos Industriales de Logroño.

Policia Armado don Aciselo Calvo Gonzalez. 1.^a Circunscripción de la Policía Armada.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela Nacional de Artes Gráficas de Madrid.

Teniente Auxiliar de Infanteria don Ezequiel Moreno Sanz. Zona de Reclutamiento y Movilización número 1.—A la Escuela de Peritos Industriales de Madrid. Dcho. Pref. Art. 14, apartado a), 3.^o

Teniente Auxiliar de Ingenieros don José García Estepa. Batallón de Transmisiones de la División de Infanteria Guadarrama 11.—A la Escuela de Peritos Agrícolas de Madrid. Derecho Preferencia. Art. 14, apt. a), 3.^o

Guardia primero don José Camero Hurtado. 120.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Archivo Histórico de Madrid.

Teniente auxiliar de Infanteria don Lorenzo Paniagua Fernández Regimiento de Infanteria Wad-Rás número 55.—Al Consejo Nacional de Educación, Madrid. Dcho. Pref. Art. 14, apartado a), 3.^o

Alferez de Complemento de Infanteria don Rosendo Heras Cruzado. Colocado en la Residencia de Estudiantes «Generalísimo Franco». Madrid.—Al Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.

Brigada Maestro Banda de Ingenieros don Juan Ruiz Irisarri. Regimiento Zapadores número 6.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid.

Brigada de Complemento de Ingenieros don Pedro Navarrete Mir. «Reemplazo Voluntario», en el Gobierno Militar de Madrid.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid.

Policia Armado don Jacinto Fernández de Andrés. 1.^a Circunscripción de la Policía Armada, Madrid.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Delegación Administrativa de Educación Nacional, Madrid.

Guardia segundo don José Martín Gómez. 135.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Dirección de Bibliotecas Populares de Madrid.

Teniente de Complemento de Artilleria don Gonzalo Díez García. «Reemplaza Voluntario», en el Gobierno Militar de Madrid.—Al Instituto «Cardenal Cisneros» de Madrid. Dcho. Pref. Artículo 14, apt. a), 1.^o

Policia Armado don Narciso García Ruiz. 1.^a Circunscripción de la Policía Armada, Madrid.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto «Beatriz Galindo», Madrid.

Policia Armado don Rufino Navazo Plaza. 1.^a Circunscripción de la Policía Armada, Madrid.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto de «Cervantes», Madrid.

Guardia primero don Agustín Muñoz Bernardos. 135.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Museo Nacional de Arte Moderno, Madrid.

Guardia primero don Juan Gil Sardón. 207.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Museo de Reproducciones Artísticas de Madrid.

Policia Armado don Honorio Sanz Mateos. 1.^a Circunscripción de la Policía Armada, Madrid.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Museo de Reproducciones Artísticas de Madrid.

Alferez de Complemento de Artilleria don Dionisio Crespo Romero. Colocado en el Grupo de Viviendas «San Nicolás», de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura de Madrid.—A la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid. Derecho Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Guardia primero don Antonio Aranda Barrero. 220.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Administración de Correos de Málaga.

Alferez de Complemento de Infanteria don Mohamed Mohatar Boasa. Colocado en el Instituto Nacional de Enseñanza Media Hispano-marroquí de Melilla.—A la Administración General del Territorio de Soberanía de Melilla.

Guardia segundo don Jesús Suarez Rubial. 241.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto de Llanes (Asturias)

Policia Armado don Emilio Muñiz Fernández. 72.^a Bandera de la Policía Armada, Palencia.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Delegación de Educación Nacional de Palencia.

Policia Armado don Justino López Barriuso. 72.^a Bandera de la Policía Armada, de Palencia.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela del Magisterio de Palencia.

Sargento de la Policía Armada don Sisinio Vargas Martín. 4.^a Circunscripción de la Policía Armada, Barcelona.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Estación Experimental Agrícola de Palencia.

Sargento de la Guardia Civil don Teófilo Mancho Carlosena. Plana Mayor del 23.^o Tercio de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Gobierno Civil de Pamplona. Dcho. Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Brigada de la Guardia Civil don Pedro Malo Urroz. 136.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Administración de Correos de Pamplona. Derecho Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Guardia primero don Armando Fontaña Seura. 139.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Delegación de Educación Nacional de Pontevedra.

Guardia segundo don Faustino Dorado Dorado. Plana Mayor del 40.^o Tercio de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Centro de Telecomunicación de Vigo (Pontevedra).

Guardia primero don Leandro González Sáez. 240.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Delegación de Información y Turismo de Vigo (Pontevedra).

Policia armado don Julián Arranz Santos. 6.^a Circunscripción de la Policía Armada, San Sebastián.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Gobierno Civil de San Sebastián.

Policia Armado don Antonio Ibáñez Marín. 100.^a Bandera de la Policía Armada, Santa Cruz de Tenerife.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Santa Cruz de Tenerife.

Guardia primero don Benito Macías Carnero. 120.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela de Bellas Artes «Santa Isabel de Hungría», Sevilla.

Policia armado don Teófilo Chávez Moya. 2.^a Circunscripción de la Policía Armada, Sevilla.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Instituto Nacional de Toxicología de Sevilla.

Sargento de la Guardia Civil don Cipriano Casado García. Comandancia Móvil de la Guardia Civil, de Sevilla.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Museo Arqueológico. Provincia de Sevilla. Dcho. Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Guardia segundo don Miguel Sánchez Mateos. 138.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Sevilla.

Guardia segundo don Diego Angorrilla Toro. 105.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Sevilla.

Guardia segundo don Aurelio Cabrerizo Manrique. 202.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela de Artes y Oficios de Soria.

Guardia segundo don Víctor Puente Ortega. 202.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela del Magisterio «Alvarez Acosta», Soria.

Policia Armado don Lucas Martínez Herráiz. 3.^a Circunscripción de la Policía Armada, Valencia.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Escuela de Bellas Artes de «San Carlos», Valencia.

Brigada de Complemento de Infanteria don Eleuterio Alonso Rodríguez. «Reemplazo Voluntario», en el Gobierno Militar de Palencia.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en la Universidad de Valladolid.

Policia Armado don Julián Gochicqa Urbina. 6.^a Circunscripción de la Policía Armada, Vitoria.—Presidencia del Gobierno. Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles. Portero tercero de nuevo ingreso en el Centro de Telecomunicación de Vitoria.

Guardia segundo don José Fernández del Piñar Rodríguez. 212.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Guardián de bienes municipales en el Ayuntamiento de Las Palmas.

Guardia primero don José Sánchez Ojeda. 212.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Portero-Ordenanza en el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Guardia primero don Manuel García Rebollo. 238.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Cabo de la Guardia Municipal en el Ayuntamiento de Cartaya (Huelva).

Policia armado don José López García. 4.^a Circunscripción de la Policía Armada, Barcelona.—Vigilante de Arbitrios en el Ayuntamiento de Baeza (Jaén).

Guardia segundo don Antonio Henares Medina. 105.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Vigilante de Arbitrios en el Ayuntamiento de Baeza (Jaén).

Clase tercera (otros destinos)

Teniente auxiliar de Artillería don Macario Díaz Calvelo. Parque y Maestranza de Artillería de Burgos.—Al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Arévalo (Alava). Dcho. Pref. Artículo 14, apt. a), 3.^o

Subteniente de Infantería don Gerardo Baños Díaz. Juzgado Militar Permanente de La Coruña.—Ministerio de Educación Nacional. Ordenanza en la Escuela de Maestría Industrial de La Coruña. Dcho. Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Guardia segundo don Pedro Martín Arribas. 201.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Educación Nacional. Ordenanza en la Escuela de Maestría Industrial de Villanueva y Geltrú (Barcelona).

Teniente de Complemento de Artillería don Joaquín Sebastián Minguez. Colocado en la empresa de don Antonio Arrufat Catalá, de Villa Real de los Infantes (Castellón).—A la Junta de Obras del Puerto de Valencia.

Teniente de Complemento de Ingenieros don José Mallor Botaya. Colocado en la empresa de don Faustino Guindeo Navarro, de Zaragoza.—A la Junta de Obras del Puerto de Valencia.

Brigada de Complemento de Infantería don Filiberto Santos Martín García. «Reemplazo Voluntario», en el Gobierno Militar de León.—Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas. Celador-Guardamuelles en la Junta de Obras del Puerto de Valencia.

Brigada de Complemento de Artillería don Mariano Cebeda Perrián. «Reemplazo Voluntario», en el Gobierno Militar de Cádiz.—Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas. Celador-Guardamuelles en la Junta de Obras del Puerto de Valencia.

Brigada de Complemento de Ingenieros don Manuel García Arribas. «Reemplazo Voluntario», en el Gobierno Militar de Valencia.—Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas. Celador-Guardamuelles en la Junta de Obras del Puerto de Valencia.

Brigada de Complemento de Caballería don Carlos Marcos Alcázar. Colocado en el Ayuntamiento de Ceuta.—Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas. Celador-Guardamuelles en la Junta de Obras del Puerto de Valencia.

Guardia primero don José Barrera Navarro. 220.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas. Celador-Guardamuelles en la Junta de Obras del Puerto de Valencia.

Guardia primero don Ovidio Veiga Fernández. 240.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas. Celador-Guardamuelles en la Junta de Obras del Puerto de Valencia.

Brigada de Complemento de Artillería don Antonio Moreno Sibón. Colocado en la Pagaduría Militar de Haberes de Santa Cruz de Tenerife.—Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas. Ordenanza en la Junta de Obras del Puerto de Santa Cruz de Tenerife. Dcho. Pref. Artículo 14, apt. a), 3.^o

Capitán de Complemento de Artillería don José Vidales Gómez. «Reemplazo Voluntario», en el Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.—A la Junta de Obras del Puerto de Ceuta. Derecho Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Teniente auxiliar de Infantería don Camilo Rodríguez Armes-to. 2.^a Agrupación Cazadores de la División 52 y agregado al Grupo Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán número 1.—A la Junta de Obras del Puerto de Ceuta. Dcho. Pref. Art. 14, apartado a), 3.^o

Sargento primero de Artillería don Isidoro Rodríguez Picazo. Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.—Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas. Guardián de locales en la Junta de Obras del Puerto de Cartagena (Murcia). Dcho. Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Teniente de Complemento de Infantería don José Navarro Lorente. «Reemplazo Voluntario», en el Gobierno Militar de Zaragoza.—A la Sección Técnica de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas de Gran Canaria.

Brigada de Complemento de Infantería don Valentín Avío Lafita. «Reemplazo Voluntario», en el Gobierno Militar de Santander.—Subalterno de tercera clase en la Sección de Trabajos Portuarios de Santander.

Guardia segundo don Juan Bennisar Mairata. 144.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Trabajo. Subalterno

de tercera clase en la Sección de Trabajos Portuarios de Palma de Mallorca.

Teniente de Complemento de Infantería don Damián Verde Barreras «Reemplazo Voluntario», en el Gobierno Militar de Madrid.—A la Representación de la Tabacalera. S. A. de Málaga. Dcho. Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Alférez de Complemento de Artillería don Francisco Priego Rodríguez «Reemplazo Voluntario», en el Gobierno Militar de Córdoba.—A la Representación de la Tabacalera. S. A. de Málaga. Dcho. Pref. Art. 14, apt. a), 3.^o

Alférez de Complemento de Artillería don Carlos Blanco San-de. Colocado en el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Marín (Pontevedra).—A la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Clase cuarta (destinos del Estado, Provincia y Municipio)

Cabo primero de Ingenieros don José García Rubio. Cesante de un destino en Villeries de Campos (Palencia).—Ministerio de Agricultura. Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. Guarda en el Distrito Forestal de Logroño.

Clase cuarta (otros destinos)

Guardia segundo don Manuel Ortiz Jiménez. 120.^a Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio del Ejército. Portero en el Patronato de Casas Militares en Tarifa (Cádiz).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1964.—P. D., Serafin Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros...

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se declara jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, al Topógrafo Ayudante Mayor de Geografía y Catastro don Francisco Llácer Asencio.

Habiendo cumplido el día 12 de septiembre del corriente año la edad reglamentaria de jubilación el Topógrafo Ayudante Mayor de Geografía y Catastro, Jefe de Administración Civil de primera clase, don Francisco Llácer Asencio.

Esta Dirección General, en virtud de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien declararle jubilado en dicha fecha, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de septiembre de 1964.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 31 de agosto de 1964 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don Salvador Vázquez de Parga Chueca.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 17 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, este Ministerio ha tenido a bien promover en turno tercero a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por pase a la situación de supernumerario de don Eduardo Carrión Moyano, y con la antigüedad del día 12 de julio de 1964, a don Salvador Vázquez de Parga Chueca, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Hervás y que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Quiroga, vacante por pase a supernumerario de don Eduardo Carrión Moyano.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1964.—P. D., Marcelino Cabanas.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra Secretario del Juzgado Municipal de Tomelloso (Ciudad Real) a don Dionisio Ales González.

Con esta fecha se nombra Secretario de segunda categoría de la Justicia Municipal, con el haber anual de 32.400 pesetas y con destino en el Juzgado Municipal de Tomelloso, a don